



# El Majadero de Artemisa

Periodismo ciudadano  
con y para el pueblo de Cuba



Artemisa, año # 1, Agosto 2015

Edición mensual # 10

**Social:** escasez de jarros y otros utensilios destinados a la merienda de los niños, en círculo infantil Justo Moreno.

**Continúa Pág. 2**

**Social:** "Este es el gobierno más malo que yo he conocido", así lo afirma un excombatiente del ejercito rebelde.

**Continúa Pág. 6**

**Deporte:** Pedro Durán, Otro de los principales prospectos habría abandonado la Isla.

**Continúa Pág. 8**

## Editorial

El Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), representado por su director Ejecutivo Raúl L. Risco Pérez, participó en el primer Encuentro Nacional Cubano que se celebró en San Juan, Puerto Rico, entre los días 13 y 15 de agosto del presente año y donde se reunieron 23 organizaciones de la isla y 32 del exilio representadas por más de un centenar de sus líderes. El evento fue organizado por Cubanos Unidos de Puerto Rico. El encuentro culminó con "La Declaración de San Juan", la cual fue firmada por el ICLEP ya que sus objetivos, ánimo, principios, acuerdos y propósitos son los mismos que motivan la razón de ser del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa.

### DECLARACIÓN DE SAN JUAN

Nos animaba el propósito de buscar vías para conciliar la labor de las fuerzas pro-democráticas con el compromiso de restaurar la soberanía a los ciudadanos y cubanas todos sus dere-

chos fundamentales. A esos efectos, afirmamos que, para lograr la libertad plena del pueblo cubano y un genuino estado de derecho, no son negociables ninguno de los siguientes principios:

La libertad incondicional de todos los presos políticos y la derogación de todas las leyes que atenten contra las libertades fundamentales; la libertad de expresión, de prensa, de asociación, de reunión, de manifestación pacífica, de profesión y religión; y La participación del pueblo en toda decisión de la nación, la legalización de todos los partidos políticos y las elecciones libres y pluripartidistas.

El Encuentro Nacional Cubano también acordó:

Trabajar en la campaña por un plebiscito vinculante en favor de las elecciones libres, justas y plurales, bajo condiciones democráticas, que garanticen la soberanía de los ciudadanos.

Respaldar y suscribir el Acuerdo por la Democracia en Cuba, de 1998.

Promover la estrategia de la lucha no-violenta, facilitando la capacitación de los luchadores pro-democráticos en las metodologías de la desobediencia civil.

Trabajar para derrumbar el muro cibernético en Cuba y esforzarse para que la oposición interna tenga los recursos tecnológicos con los que continuar la movilización ciudadana.

Se expusieron varios trabajos enfocados hacia el progreso material y espiritual de la Nueva Cuba, los que serán definidos en un segundo Encuentro Nacional Cubano.

Se estableció una Comisión Coordinadora de Enlace, por un término de seis meses, cuya tarea fundamental será dar seguimiento a los puntos aquí acordados y comunicárselos a todas las organizaciones, en el espíritu de unir la oposición interna y externa.

Para nosotros tiene hoy más vigencia que nunca la frase martiana que nos proponemos cumplir: "Juntarnos es la palabra de orden".



## Paso a nivel Inundado

- Periodistas de El Majadero de Artemisa cubren esta noticia bajo la lluvia.
- Las autoridades se muestran incompetentes ante el deficiente desagüe de las lluvias que se acumulan.
- Sin solución inmediata para 18 familias y un establecimiento de expendio de combustibles.



## Noticias



**Yoanky Álvarez**  
Periodista Ciudadano

### Despreocupación en círculo infantil

**Candelaria, Artemisa.** Se torna en inquietud fuera de lo común, para padres y trabajadores, la escasez de utensilios y otros enseres propios del funcionamiento interno del círculo infantil Justo Moreno. El proceso de alimentación de los niños se hace lento no cumpliéndose con el horario establecido. Tampoco, las trabajadoras encargadas de la limpieza cuentan con el mínimo de condiciones necesarias para realizar su trabajo con la calidad requerida.

En la institución, ubicada en la Avenida 31, entre Calle 30 y Puente Elevado, existen pocos jarros para darles la merienda a los infantes; y de ellos, muchos no tienen asas y otros se salen debido a los huecos que presentan. Lo engorroso y poco higiénico del asunto se desarrolla en el horario del almuerzo y la merienda. Además, de las dificultades que sobrevienen por el acarreo del agua desde la cocina a las aulas, tanto por el personal de la limpieza; así, como por las educadoras cuando algún niño defeca.



Círculo infantil Justo Moreno

En múltiples reuniones se ha planteado el asunto de lo insuficiente de la capacidad de la cisterna y de como dificulta el funcionamiento del centro docente; pero, no se resuelve nada. El sector de Educación Municipal sólo se limita a tomar nota del asunto, sin prestarle la debida atención.

“Es casi seguro que en septiembre seguiremos en las mismas. Los afectados son los niños y nadie se proyecta ante esto. Yo no sé para qué sirven las reuniones del sindicato, si no es para insistir en la cotización. Siempre se plantea lo mismo y no pasa nada. Y la gente de educación parecen turistas. Cumplen con la visita que está estipulada para llenar informes y gastar papeles”, declaraciones de una trabajadora, que optó por el anonimato.

Todavía, el 25 de agosto no se habían tomado acciones.



**Arodís Pelicé.**  
Periodista Ciudadana

### Venden yogurt ácido

aunque sea la hora del cierre, pero todavía no ha pasado nada”, declaraciones de Paulita, una vecina del lugar.

Este tipo de situaciones son frecuentes en los lugares apartados del municipio Candelaria, sin que hasta el presente las autoridades presenten un plan de contingencia.

**Candelaria, Artemisa.** Bloquean la comercialización de alimentos para niños en una gestión insensiblemente de una bodeguera, cuando el carro que suministra el producto llegó a la hora en que cierra el establecimiento; el cual, no posee sistema de refrigeración para conservar los suministros que así lo requieran, situación que provocó el deterioro del producto. Hasta el momento nadie ha respondido por la venta de yogurt ácido.

El carro encargado de traer el comestible a la tienda “La Nueva” de la comunidad rural Bayate, ubicada en Carretera Central, Kilómetro 189, arribó a las 11:00 AM, que es hora en que cierra la bodega. Sin atender a los ruegos de los pobladores por la falta de

condiciones de la entidad en materia de preservación, la empleada se marchó. Cuatro horas más tarde, cuando comienza de forma oficial la jornada de la tarde, ya el alimento había memado en calidad.

Según testimonio de una señora llamada Beatriz, abuela de niños jimaguas y afectados directos en esta situación, los hechos, ocurridos el día 29 de julio, han puesto de manifiesto la incompetencia de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía.

“Tuve que trasladarme, sin poder por mis dolencias, a la Empresa de Comercio para plantea la queja a Mirian, la administradora de la empresa. Es hora de que alguien pare a la bodeguera Yaquelín. A ella, no le importa que el yogurt sea para los niños. Mirian estuvo de acuerdo conmigo: que mientras haya un cliente se le debe dar el yogurt,



Bodega La Nueva



**“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”.**

**José Martí**



## Noticias

### Eternizan trapicheo con los cerdos



**Jorge E. Lazo**  
Periodista Ciudadano

**Candelaria, Artemisa.** Sujetos a engaños y a malas prácticas administrativas continúan los productores de ganado porcino, en el consejo popular Plan Semilla. Otra negligencia, es la mala calidad de la comida proporcionada, según convenio, por la entidad estatal, para los cerdos. Así, como la demora en el pago de los animales vendidos. Todo lo anterior, conspira con el incremento de las entregas de los criadores a los mercados locales; mientras, el pueblo sufre la escasez del alimento.

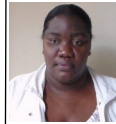
En ediciones anteriores se reflejó la arbitrariedad que reina en este sector; hoy, se ha agudizado dicha situación. Una decisión alternativa fue despedir al director Peña, pero aún persisten las dificultades; quedando demostrado que éste sólo acataba órdenes.

Del testimonio recogido a los productores se pudo saber que el jefe de distribución de

porcino nacional, Leonardo Pérez Amador, pago 20 000 pesos MN (Moneda Nacional) en la chapistería de su camioneta marca Aro. Teniendo un transporte que les facilite la adquisición del suministro, no ocurre de esta forma: los sujetos a convenio deben alquilar un carro, que cuesta 150 pesos MN por cada tonelada, para poder acopiar la comida animal. Situación, en contra sentido con lo convenido, donde se estipula que los jefes de cooperativas deben asumir el envío del alimento, pues los cerdos son propiedad de dicha entidad.

“Ejemplos de favoritismos y de tráficos de influencias se pueden ver, por citar alguno, en el caso del jefe de producción de la empresa porcino Artemisa, funcionario que facilita la obtención de comida directa de la fábrica hacía su hermano y su primo subdirector de comercio en candelaria. La comida de los animales de estas personas es mandada a elaborar con toda la calidad requerida”, declaraciones de un productor, quien por razones obvia optó por el anonimato.

### Insensible vicepresidenta de gobierno



**Misleidys Sierra**  
Periodista ciudadana

**Candelaria, Artemisa.** Clasifican de inconcebible y falto de humanidad la sugerencia de la vicepresidenta del gobierno, María Ignacia, cuando sugirió a una familia damnificada por las lluvias del día primero de julio, que pusieran un nylon encima de los colchones mojados y acostaran a los niños encima de ellos; pues el gobierno no tenía recursos para socorrerlos. Todavía, el 3 de agosto estaban abandonados a su suerte.

El fuerte temporal de los últimos días hizo que colapsara el caballete de la casa; trayendo como resultado que se mojaran las pertenencias, incluyendo los colchones. La casa está ubicada en la finca Las Delicias, localidad Barrancones. Con antelación a dicho suceso, ya eran críticas las condiciones de habitabilidad de esta familia. El día 25 de julio se presentó David Alejandro Céspedes, cabeza de familia, ante el consejo de la administración del municipio, para pedir ayuda al jefe del mismo, nombrado Alberto

Soroa. Según cuenta David, en medio del diálogo se incorpora la vicepresidenta del gobierno, con el objetivo marcado de obstaculizar cualquier posible solución. Ante la propuesta desesperada de Alejandro Céspedes de mudarse para el portal del gobierno junto a sus hijos, María Ignacia, lo acusa de faltarle al respecto a la institución.

“Me dieron 20 tejas de fibrocem, pero dónde las voy a poner si los palos de la casa están podridos. Me dijeron que fuera a la forestal. Allí, dijeron que la gente de vivienda tiene deudas y hasta que no paguen no hay nada. Todavía piden a mi hijo, quien estudia en la ENA (Escuela Nacional de Arte), que los represente en los carnavales. ¡Qué descarol!”, declaraciones de Leisy Hernández Roja, madre de los niños.



Vivienda de la familia

## CONOCE TUS DERECHOS



### Cuba sin libertad de reunión y de asociación pacífica II

Por: **Lic. Yelky Puig Rodríguez**

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, en el artículo 7 consta que: Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a: Participar en organizaciones y asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país.

La Convención sobre los Derechos del Niño, en el Artículo 15. 1. Señala que: Los Estados Partes reconocen los derechos del niño a la libertad de asociación y a la libertad de celebrar reuniones pacíficas.

La Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos Los Trabajadores Migratorios

y de sus Familiares en el artículo 40 inciso 1 fomenta que: Los trabajadores migratorios y sus familiares tendrán el derecho a establecer asociaciones y sindicatos en el Estado de empleo para el fomento y la protección de sus intereses económicos, sociales, culturales y de otra índole

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, declara en su artículo 21 el Derecho de Reunión, detallando que: Toda persona tiene el derecho de reunirse pacíficamente con otras, en manifestación pública o en asamblea transitoria, en relación con sus intereses comunes de cualquier índole; y en el artículo 22 declara el Derecho de Asociación, puntualizando que: Toda persona tiene el derecho de asociarse con otras para promover, ejercer y proteger sus intereses legítimos de orden político, económico, religioso, social, cultural, profesional, sindical o de cualquier otro orden.

(continuará)



## Noticias



### Una madre pide ayuda

#### Cubano de a pie

**Artemisa.** En un cuarto prestado y en precarias condiciones vive una madre soltera con sus 3 hijos menores de edad. A Yadirlet Martínez Lugo, el gobierno municipal le ha cerrado el acceso a la asistencia social. Sin tener en cuenta que su hijo mayor, de 15 años de edad, desde los tres meses de nacido está invalido. El diagnóstico del niño: cuadripacia espática, síndrome de Lennox—Gastaut y Síndrome de Guest. La mayor preocupación de Yadirlet es que los dueños reclamen el lugar, pues no tiene donde vivir.

El sitio de residencia provisional está ubicado en la Carretera Central, kilómetro 68, comunidad Las Mangas. Desde el 2006 está solicitando un terreno o una casa desocupada. La respuesta de los funcionarios siempre es la misma: no hay ninguna de las dos posibilidades. Según Martínez Lugo, el 19 de abril del año antes mencionado escribe al Comité Central explicando su crítica situación. En esa ocasión, recibe un televisor. Pero, el tema de la vivienda, que era su máxima preocupación, pasó al olvido.

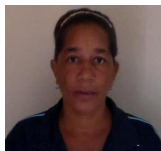
En enero del 2015 comienza a recibir una chequera de 175 pesos MN (Moneda Nacional), cantidad que

no sufre las necesidades primarias de alimentación y compra de medicamentos. El lugar donde vive no tiene baño ni cocina. Tampoco, posee un refrigerador para conservar los medicamentos y los alimentos de la dieta a seguir por el niño. Al no estar con calidad los alimentos, por falta de refrigeración, el niño vomita constantemente; por lo cual, fue diagnosticado bajo de peso.

“Tuve que becar a mis otros hijos porque no les puedo buscar la comida diaria. Malamente, tengo al otro que ni una cama decente tiene. Donde duerme está al caerse. Y sin poder trabajar; pues debo atenderlo constantemente”, declaraciones de Yadirlet Martínez Lugo.



Yadirlet, junto a su familia



### Fallece recluso por negligencia

#### Rosa Felicia

#### Periodista Ciudadana

**Artemisa.** Gran conmoción entre vecinos y familiares ha causado la noticia del fallecimiento del recluso Edeliz Cárdenas Lara, por negligencias del penal donde se hallaba internado. Cárdenas, quien padecía de presión arterial alta y nunca recibió atención médica, es padre de una niña 5 años de

edad y deja a la esposa en estado de gestación.

La familia reside en el kilómetro uno y medio, Carretera Pipirigua. En el momento del suceso cumplía con una sentencia de 3 años de privación de libertad.

El 18 de julio, en el horario de la madrugada, se agrava el estado sanitario de Edeliz. Varios reclusos lo socorren, mientras otros golpean las rejas y ventanas del penal, en espera de que acuda algún custodio. Transcurridos 45 minutos aparece el oficial de guardia, pero no existía en el reclusorio un medio de transporte para trasladar al enfermo. El establecimiento penitenciario se encuentra ubicado en la zona nombrada como Ceiba Cinco, perteneciente al municipio Caimito.

El deceso de Cárdenas Lara, quien hacía 3 meses tenía derecho a la libertad condicional, causó irritación entre la masa de reclusos. Cuando la esposa de Lara pidió razón en cuanto a la demora en recibir su marido los beneficios que estipula la ley, el tribunal provincial explica que los papeles de su esposo bajaron con errores del correccional; virándolos de regreso en tres ocasiones.

“Un policía de la zona me dijo que odiaba a mi sobrino y que estaba loco por llevárselo preso; y le resultó, pues además de eso, de ahí nunca salió. Pero, por si fuera poco, trabajó en un campo abierto y nunca le pagaron”, puntualizó Juan Lara Mena.



Caridad, madre de Edeliz junto a su nuera



## Artículo



**Raúl Velázquez**  
Periodista ciudadano

## Un día diferente

Que bueno y placentero es salir a la calle y que los tuyos te traten con amabilidad. Cuando eso ocurre, creemos en la familia cubana. Entonces, es un día maravilloso; donde sentimos deseos de cantarle a la vida. Sabemos que escasean los alimentos, los zapatos de los niños y que la vida está enredada, pero mi vecino no tiene porqué recibir una mala contestación; ni tengo que salir con toda una catera de frustraciones, para ir las regando por la vía. El día 3 de julio, que no era motivo de fiestas ni de andar lejos de la casa, tuve que visitar el hospital General Ciro Redondo García. Después de una larga espera, pues había una sola doctora prestando servicio en el cuerpo de guardia para adultos, me sorprendió un suceso inesperado. Por encima del hacinamiento, de los empujones, de los individuos que insinúan estar más enfermo que los demás para no respetar el turno y del calor que generan las colas en verano, una joven médica me trató con dulzura. Yo, miré hacia atrás pensando que no era conmigo; después, debido a lo reiterativo del trato amable de la muchacha, pensé en el amor a primera vista o que habían botado al ministro de salud pública. Sin embargo, la delicadeza era con todos los presentes. A Elianet Felipe Miranda, la doctora, quien llevaba muchas horas de trabajo, en ningún momento la abandonó el rostro de ángel y la sonrisa agradable cuando la conversación lo permitía. Daba la impresión de que ella moriría si no desaparecía mi dolor. Tuvo la paciencia de explicarme con detalles las po-

sibles causas de mi padecimiento. Con frases de aliento ordenó los exámenes y me acompañó hasta la puerta. Desde ese día Elianet es parte de mi familia. Porque hay palabras que rozan el corazón y curan más que el mejor de los medicamentos. Hasta perdí el interés por realizarme los exámenes. Ya me sentía mejor.

Cuando regresé del laboratorio ya la doctora había terminado su turno. En lontananza, al final del pasillo, por encima de los espacios dejados por el tumulto de personas, pude percibir que en ocasiones arrastraba los pies por el cansancio, pero en su retirada no dejaba de saludar a nadie.

Con los resultados en la mano me atendió la nueva galena. ¡Qué clase de jornada!: otra muchacha de características similares. ¡Ay!, dos sorpresas en un mismo día; este corazón no lo aguanta. A partir de ese momento comencé a creer en la alineación de los astros. Esta vez, la doctora Yuleidis Rivero Ríos me cubrió con frases de esperanza, después de observar los resultados de los exámenes. A una pregunta mía sobre el porqué de este trato, ella respondió: "No hay nada extraordinario, es solo que amo la profesión que desempeño".

Se puede hasta cuando la luz se acaba y todo parece perdido. El hombre tiene la capacidad de imponerse a las dificultades. Tu vecino no es culpable por el mal social que nos aqueja a todos. Una frase de aliento salva, una mala contestación prolonga el suplicio colectivo que nos aleja del verdadero culto a la dignidad plena de los cubanos. Sigamos el ejemplo de estas dos doctoras. Pues, como dice el refrán: lo mejor que tiene la vida es que siempre está por comenzar.

## ¿ Por qué, necesitados de respuestas ?

- ¿Por qué, en el telepunto de internet, de la cabecera municipal Artemisa, uno de sus ordenadores hace ya 2 meses no tiene mouse y el servicio de sus máquinas no satisface la demanda poblacional?
- ¿Por qué, no se le ha dado solución a los huecos en la acera ubicada en Calle 33, Esquina 54 (Esquina de la discoteca y el almacén de harina)?
- ¿Por qué, los galenos de la ciudad capital Artemisa no tienen equipo médico para tomar la tensión arterial; siendo la medicina una prioridad nacional?

## SOBRE EL IDIOMA

► Recordemos que devastar es destruir, deshacer, arruinar/ Destruir un territorio, arrasando sus edificios y asolando sus campos. Y desbastar, quitar las partes más bastas a una cosa que se haya de labrar/ Disminuir, debilitar/ En lenguaje figurado: quitar la tosiedad a una cosa./ Sin. Descortezar, afinar.

► Palabras Parónimas: palabras cuya pronunciación suena igual, pero tienen distinto significado.

•As. El 1 en la baraja. Se sacó un as de la manga.

•As. El campeón. Él es todo un as.

•Has. Forma conjugada de haber. Has hecho bien la tarea y puedes salir a jugar.

•Haz. Forma conjugada de hacer. Haz el bien y no mires a quién.

•Haz. Grupo, agrupación, corriente. El haz de luz nos abarcó a todos.

Para más información sobre nuestro periódico visítenos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)



## Noticias

### Sin hogar excombatiente del ejército rebelde



**Warley Pérez**  
Periodista Ciudadano

**Artemisa.** Continúa de mal en peor las condiciones en que vive un anciano, de 94 años de edad, excombatiente del ejército rebelde. Juan Céspedes Pupo comparte la suerte con su hijo de 54 años, quien padece de trastornos psiquiátricos desde los 24 años de edad. En el 2004, cuando azotó el huracán Charlie, la casa de ambos resultó destruida. Hasta el momento, el caso de Juan ha carecido de interés para las autoridades municipales.

La antigua casa fue catalogada por las autoridades en estado de derrumbe total; pero, en ese periodo lo único recibido se reduce a 6 tejas de fibrosém. Con pedazos de fibras y recortes de madera, despojos dejado

por el evento meteorológico, el anciano logró construir un intento de vivienda; la cual no posee servicio sanitario donde poder realizar las necesidades fisiológicas. El lugar se encuentra ubicado en el kilómetro 71, localidad Palmarito.

Padre e hijo perciben una chequera de 200 pesos MN (Moneda Nacional) cada uno, con frecuencia mensual; ingresos que no permite emprender la reconstrucción de su casa por medios propios. Céspedes Pupo padece de fuertes dolores y agarramientos de sus extremidades inferiores; además, de serias dificultades para enfocar correctamente los objetos.

“Fui combatiente rebelde en el cuartel 5 de Santa María, provincia Las Tunas. Allí, quemé puentes y recogí armamentos para las tropas rebeldes. Y puedo decir, que con la edad que yo tengo, este es el gobierno más malo que yo he conocido”, declaraciones de Juan Céspedes Pupo.

### Una nota de El Artemiseño



**Dolores E. Muñiz**  
Periodista Ciudadana

**Alquizar.** Continúa pendiente el anuncio hecho en el año 2014 por el periódico “El Artemiseño”, de que se repararían los edificios de la comunidad El dagame. Debido a las críticas condiciones de deterioro que presentaban dichos inmuebles, la novedad en aquel momento hizo que aumentara el júbilo en la localidad. Pero, el tiempo ha transcurrido y todo quedó en promesas.

Con el fin de la reparación, la empresa de los naranjos depositó en un almacén: juegos de baños, ventanas, tanques de agua, material para labores de impermeabilización, etc. El asunto se complica, cuando en una reunión con los vecinos se le plantea que la solución pasaba por la venta de los recursos. Cuyo trámite no se pudo efectuar por la negativa de los inquilinos, debido al alto costo de los materiales antes expuestos. El monto a desembolsar por cada apartamento con

derecho a reparación ascendía a la cifra de 1356 pesos MN (Moneda Nacional); cantidad imposible para personas que viven de su salario. Todo esto, sin agregar el juego de baño y el tanque de agua.

Basta con recorrer la zona para tener una imagen dantesca del asunto. El 20 de agosto fue verificada esta situación. Edificios sin ventanas, filtraciones a simple vista, trozos del techo que se caen, las fosas reventadas, etc. De los testimonios recogidos a pie de apartamento, estos edificios ostentan la categoría de los de más mal condición higiénica y deterioro de todo el municipio. Situación que hasta el momento no tiene solución.



Uno de los edificios

### Sin salario y no pasa nada



**Alberto Castaño**  
Periodista Ciudadano

**Candelaria, Artemisa.** En un hecho insólito e injusto, sin la observancia de las normativas internacionales referida a los derechos laborales, privan de salario a los trabajadores de la cooperativa El Novillo. Al no efectuarse el pago, correspondiente a la primera quincena de mayo, los empleados reclaman al presidente de la entidad Víctor Carpio, pero no tienen respuestas convincentes. La explicación: no existe dinero en las arcas de la empresa con que efectuar el

pago.

Sin embargo, para sorpresa de los obreros, la solución tomada por la directiva fue enviar para sus casas a los trabajadores. La decisión se hizo efectiva entre los días 23 y 25 de mayo. Hoy 15 de Agosto perdura la situación.

Para la masa de empleados el agotamiento de los recursos monetarios constituye un enigma, pues en el periodo no se había utilizado el llamado paquete tecnológico (herbicida, abono, etc.). Como medida disciplinaria fue separado de su puesto de trabajo el director

de la cooperativa. Según cuentan los obreros, para un empleo mejor. Ahora, Víctor, está en el matadero Fulgencio Oroz.

“Como puede ser posible una cosa como esta: el jefe se compró hasta un carro. Parece que se encontró una botija en la siembra. Me pregunto: de qué vivimos nosotros y nuestras familias ahora. El gobierno tiene que proyectarse ante esta situación y no irse por la vía más rápida. Sí, lo botaron y qué de nosotros”, declaraciones de un trabajador de la cooperativa, quien no quiso ser identificado.

“Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia”.

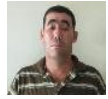
Jorge Washington





Noticias

**Continúa sin agua Reparto Las Pastoritas**



**Yosdanys Blanco**

**Periodista Ciudadano**

**Candelaria Artemisa.** Permanece el descontento popular en el Reparto Las Pastoritas, ubicado en la zona occidental del municipio, debido a la ausencia de abastecimiento de agua potable. En esta zona residen más de 500 personas; además, de encontrarse en los alrededores 3 centros estudiantiles y un comedor que presta servicios gastronómicos y de almuerzo escolar. También, forma parte del territorio el policlínico Gilberto Marquetti. Según cuentan algunos vecinos, la negligencia ha primado en este caso. Desde el año 2014 se viene padeciendo por la escasez de agua. Reuniones sin resultados y funcionario que vienen a ofrecer respuestas para salir al paso, es la variante más socorrida por las autoridades. El día 1 de agosto el ambiente en el lugar subió de tono, pues la gente está cansada de las frecuentes evasivas. El antiguo director de Acueductos, Pedro Armando, había manifestado en una reunión realizada en el barrio que se estaba construyendo una garita para habilitar el pozo en la finca de los Pérez. Pero, transcurrió el tiempo

sin existir resultado alguno. En estos momentos, existe un nuevo director de Acueductos, nombrado Eduardo. Sin embargo, el método de las reuniones sin resultados continúa. En uno de estos encuentros con los vecinos, el nuevo funcionario, planteó que él no posee los recursos para poner a funcionar el pozo. Según él, no cuenta con el motor para el bombeo ni las tuberías. Y que se le asigna una pipa, una vez al mes, para abastecer hasta donde alcance la misma. "Hace más de 7 años que no recibo agua. Tengo que pedir agua a los barrios que me rodean y cargar largos tramos con la misma. Hemos ido varias veces a quejarnos y no recibimos respuestas de nadie. Con estos calores que están haciendo nos vamos a ahogar", palabras de María Puentes Delgado.



Caseta esperando por la moto bomba

**Majaleads Nacionales**

**NOTA DE DOLOR. Muere el ex preso político cubano Miguel Torres Calero**

Nos informa Paquito López del fallecimiento del hermano, expreso político cubano, Miguel Torres Calero, el 27 de agosto, 2015. Miguel Torres Calero, natural de La Lisa, Marianao, Habana. Miembro del MRR cumplió 12 años de prisión política, de una condena a 20 en 1961. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31612. El 17 de Septiembre de 1973 fue herido en la columna vertebral por un guardia del Penal "Pedro Pi" en San José de las Lajas, quedando inválido por el resto de su vida. Murió en el University of Miami Hospital, después de estar por largo tiempo ingresado en el University Plaza Home Care, 724 NW. y 19 St. donde numerosos hermanos de prisión lo visitaban.

**Cuba debe convencer ahora a las instituciones financieras internacionales**

La mayor parte de los problemas financieros solo podrían ser encarados con la asistencia de instituciones internacionales, que han sido descalificadas por el régimen de los hermanos Castro como agentes del "imperio estadounidense". Todos los analistas coinciden en que Cuba cuenta con grandes retos económicos, especialmente en infraestructura, inversión extranjera y acceso a reservas internacionales, reporta EFE.

**Internacionales**

**OEA llama a reunión de emergencia por crisis entre Venezuela y Colombia**

La Organización de Estados Americanos (OEA) discutirá la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela durante una sesión del Consejo Permanente el próximo lunes 31 de agosto, dijo a la AFP este viernes una fuente del organismo. El encuentro está "confirmado", indicó la fuente, que prefirió el anonimato.

La ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, ya había anunciado el jueves que pediría una cita de cancilleres de la OEA para tratar el diferendo con Venezuela, que cerró un sector de la frontera y ha deportado a miles de colombianos que residían en poblaciones limítrofes.

La fuente de la OEA no especificó si la cita en el organismo será a nivel de cancilleres.

**Pasajes Bíblicos**

**Gálatas 4; 16, 17.**

- ¿ Me he hecho, pues, vuestro enemigo, por deciros la verdad?
- Tienen celos por vosotros, pero no para bien, sino que quieren apartaros de nosotros para que vosotros tengáis celos por ellos.

**Proverbio 12; 17, 18.**

- El que habla verdad declara justicia; más el testigo mentiroso, engaño.
- Hay hombres cuyas palabras son como golpes de espada; mas la lengua de los sabios es medicina.



## BOMBAZO DEPORTIVO

### Otro de los principales prospectos habría abandonado la Isla

El lanzador Pedro Durán, del equipo Industriales y considerado uno de los mejores prospectos zurdos del país, habría abandonado Cuba de forma legal y se encontraría en Ecuador, informa el diario [El Nuevo Herald](#).

Según la publicación, Durán, de 22 años, había pedido la baja a la dirección de deportes de la capital.

Su partida "es, junto con el regreso de Yulieski Gourriel, la historia que domina la concentración de los Industriales", indicó una

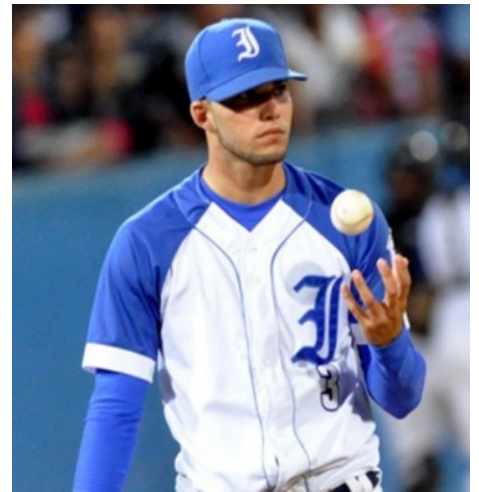
fente habanera citada por el diario. "Si la vuelta de Gourriel le da un impulso al equipo, la ida de Durán es un duro golpe a su pitchero", añadió.

Con una recta que supera las 90 millas, el lanzador se une al creciente grupo de jugadores jóvenes que opta por salir al extranjero para establecer residencia como vía de alcanzar la agencia libre y un contrato de Grandes Ligas.

La partida de los peloteros de más experiencia ha hecho a los equipos de la Isla más dependientes del talento joven. En la contienda a punto de comenzar, donde más del 40 por ciento de los jugadores son menores de 23 años.

En diciembre de 2014 [circularon](#)

[rumores](#) sobre Durán después de que no se presentara a entrenamientos.



El prospecto Pedro Durán

## Culturales

### LA Habana quiere que la rumba sea declarada patrimonio

La Habana, 18 Ago 2015 Las autoridades culturales de la Isla quieren que la rumba sea declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y para impulsar su candidatura ante la UNESCO realizarán la Ruta de la Rumba, un itinerario musical que recorrerá la nación desde el 21 al 31 de agosto próximos, informaron medios oficiales.

La Habana presentó la nominación de la rumba ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a principios de este año, con un expediente titulado "Rumba Cubana, una combinación festiva de música y danzas, y todas sus prácticas asociadas", precisó el diario oficial *Granma*. El género musical fue declarado ya Patrimonio Cultural de Cuba (al igual que el son y el

danzón), y defiende su candidatura por tratarse de una expresión que ilustra la diversidad cultural de la Isla y su importancia como rasgo identitario tradicional que se ha mantenido vivo a través del tiempo. La Ruta de la Rumba forma parte del VII Encuentro Internacional de la Rumba Cubana y comenzará en la noche del viernes 21 de agosto en la localidad habanera de Guanabacoa, una tradicional plaza rumbera desde donde continuará por toda la Isla para terminar en Santiago de Cuba (oriente) los días 29 y 31, reporta EFE. Inspirado en el reconocido intelectual y etnólogo cubano del siglo XX, Fernando Ortiz, este recorrido está organizado por el Proyecto de Integración Cultural Timbalaye, que posee varias academias y centros culturales en Italia y España, y lidera los esfuer-

zos por internacionalizar este ritmo de raíces afrocubanas.

El veredicto sobre la inclusión de la rumba en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO será dado a conocer a finales de 2016, por un comité formado por los Estados partes de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.



Tomado de la página, [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

#### Consejo de redacción

**Director:** Raúl Velázquez Valdés

**Editor:** Roberto Moreno Rodríguez

**Redactor:** Yoandris Aledo Valdés

**Periodistas:** Alberto Castaño Echenique, Yosdanis Blanco Hernández, Misleidys Sierra Hernández, Dolores Eleine Muñiz Cabrera, Jorge Enrique Lazo Días, Yoanky Álvarez Díaz Rosa Felicia, Arodis Pelicé Martínez y Warley Pérez Cruz.

**Sede:** Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

**Email:** [roberticopieldeoso@gmail.com](mailto:roberticopieldeoso@gmail.com)

**Teléf. Móvil :** (+53) 58290702

[rwpatriotadecuba@gmail.com](mailto:rwpatriotadecuba@gmail.com)

(+53) 52381580

[majaderosoyiclep@gmail.com](mailto:majaderosoyiclep@gmail.com)

47- 363882

[raulvelazquez@nauta.cu](mailto:raulvelazquez@nauta.cu)

47-353884

